

Bogotá D.C, 05 de mayo de 2023

AE-141714-23 NC

Señores:

JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL

SECRETARIO (A)

CRA 5 NO 12 71 AV FUNDADORES

j01prmpalrsucio@cendoj.ramajudicial.gov.co

RIOSUCIO - CALDAS

Referencia

Oficio: 220 DEL 050523 05050848

Demandante: DEMANDANTE

Radicado: 20180018600

Demandando: DEMANDADO **ID No.:** No.

Respetados Señores:

Dando respuesta al oficio citado en la referencia, nos permitimos informar que, una vez efectuada la revisión correspondiente en los archivos y sistemas de nuestro banco, se ha establecido con los datos suministrados, que el (los) número (s) de documento no posee (n) productos de depósito (s) y/o vínculo (s) financiero (s) con nuestra entidad.

Quedamos atentos a sus instrucciones.


Firma Autorizada
Área de Embargos